

025
C456A

X

OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR
Comisión Interuniversitaria de
Directores de Biblioteca

REQUISITOS DESEABLES DE UN PROGRAMA
COMPUTACIONAL PARA AUTOMATIZAR LAS BIBLIOTECAS



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
ACTIVO NUMERO: 6094



Lic. Maria Julia Vargas, UCR
Bach. Aura Leticia Mata, ITCR
Lic. Marco Tulio Garcia, UNA
Lic. Rosario Solano, UNED
Ing. Sonia Rojas, OPES

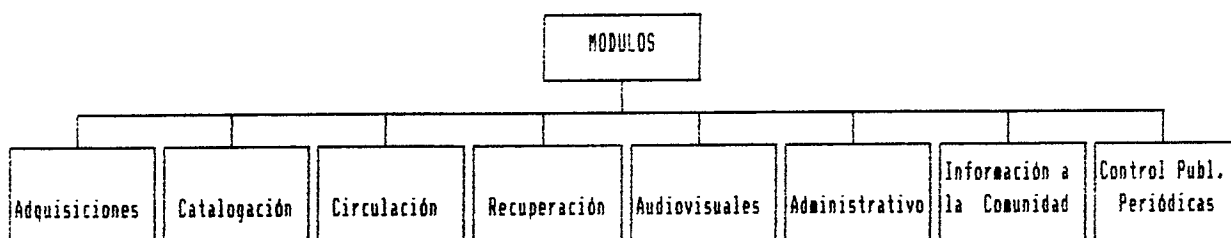


Tabla de Contenido

	PAGINA
1. Requisitos generales del Proyecto Integrado de Automatización y Modernización del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Costa Rica	1
2. Instituto Tecnológico de Costa Rica. Recomendaciones para el software de la Biblioteca.	6
3. Universidad Nacional. Necesidad de software.	8
4. Universidad Estatal a Distancia	12

1. Requisitos generales del Proyecto Integrado de Automatización y Modernización del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Costa Rica

El sistema debe preferiblemente incluir los siguientes módulos (la representación gráfica es ilustrativa y no restrictiva en cuanto al alcance funcional):



Una breve descripción de cada uno de estos módulos se indica a continuación:

MODULO	DEFINICION
Adquisiciones	Es el módulo en el que se realizan las labores de control de ingreso, proceso, seguimiento integral y salida de todos los materiales que ingresan al SIBDI por las diversas modalidades de adquisición (compra, canje, donación y otras), así como de la conservación de los mismos.
Control de publicaciones periódicas	Es el responsable de permitir el control integrado y unitario de todas las publicaciones periódicas que se reciben, mediante las diversas formas de adquisición.

MODULO	DEFINICION
Catalogación	Es el módulo que permite la alimentación de la base de datos bibliográfica mediante las funciones de entrada y actualización de registros bibliográficos, control de autoridades, verificación y validación de datos.
Circulación	Este módulo es el encargado de llevar a cabo todas las transacciones correspondientes al control de la circulación de materiales bibliográficos, incluyendo préstamos especiales y el manejo de una base de datos de usuarios.
Recuperación	Este módulo es el que permite a los usuarios del SIBDI localizar y recuperar información utilizando diferentes puntos de acceso y da a conocer el estado actual de cada ítem.
Audiovisuales	Módulo responsable de realizar el control de préstamo y reservación de salas de proyección, de equipo y de materiales audiovisuales.
Información a la Comunidad	Es el encargado de dar a conocer a los usuarios informaciones de interés sobre las facilidades, recursos y servicios de las bibliotecas del SIBDI, la universidad y otros eventos especiales de interés para la comunidad universitaria.
Administrativo	Módulo que contiene las funciones necesarias para administrar el uso del sistema en general, incluyendo: la definición de niveles de seguridad, de derechos de acceso, de parámetros generales y específicos de los diferentes módulos, de calendarización y horarios de las bibliotecas, así como el control de diferentes presupuestos y del correo electrónico. También permite la preparación y despliegue de reportes y de otras tareas del sistema.

CARACTERISTICAS GENERALES

- . Correr en un equipo de arquitectura abierta y permitir la conexión de un alto número de usuarios de acuerdo a las necesidades de una biblioteca universitaria.
- . Manejar una base de datos general y subconjuntos específicos por ubicación.
- . Ser un sistema integrado que incluya todas las actividades que se realizan en una biblioteca universitaria.
- . Ser un paquete previa y exitosamente experimentado.
- . Garantizar un tiempo de respuesta expedito, tanto en el almacenamiento como en la recuperación de la información, así como en otras actividades.
- . Permitir la impresión de la información en diferentes formatos de acuerdo a las necesidades de cada módulo.
- . Proveer funciones de ayuda en cualquier punto del programa y tener una interface amigable para los diferentes tipos de usuarios.
- . Permitir el acceso concurrente de un número no menor a 150 usuarios.
- . Utilizar el formato MARC para la introducción de los datos bibliográficos.
- . Posibilidad de utilizar la tecnología de códigos de barras para la identificación de los materiales bibliográficos.

- . Posibilidad de utilizar la tecnología de códigos de barras o banda magnética para la identificación de usuarios del sistema: estudiantes, docentes, investigadores, etc.
- . Brindar un mecanismo de respaldo que no detenga las actividades normales, o que tenga la capacidad de realizarse automáticamente en horas de cierre de la biblioteca, sin que se requiera de asistencia personal.

TRANSFERENCIA DE INFORMACION

- . Lograr la transferencia completa de la base de datos del LS2000 al sistema propuesto.
- . Permitir la posibilidad de importar y exportar registros bibliográficos desde y hacia otras fuentes y formatos.
- . Brindar la posibilidad de importar y exportar registros de usuarios desde y hacia varios formatos.

FLEXIBILIDAD

- . Permitir modificar o configurar pantallas de entrada de datos o de despliegue de los mismos, formatos de reportes, criterios de ordenación, líneas de ayuda, menús, etc. y su traducción al idioma español.
- . Apertura en cuanto a la posibilidad de tener acceso a la información con el objeto de utilizarla para otros fines, tales como la creación de nuevos reportes o estadísticas que no estén predefinidos dentro del sistema u otras aplicaciones afines.

CONDICIONES DE COMPRA Y MANTENIMIENTO

- . Permitir un periodo de prueba no menor a seis meses previo a la aceptación del programa.

- . Brindar la instalación de software y la capacitación del personal, esta última deberá darse en idioma español.
- . Contar con un contrato de mantenimiento que ofrezca un soporte técnico ágil y oportuno.
- . Brindar por parte de la empresa proveedora un programa de asesoramiento y soporte técnico periódico en el SIBDI.
- . Brindar actualizaciones del software mediante nuevas versiones.
- . Ofrecer una completa documentación tanto del programa como del sistema operativo.

COMUNICACIONES

- . Permitir comunicación con redes tales como BITNET, INTERNET y otras.
- . Permitir mantener sesiones de acceso remoto.

2. Instituto Tecnológico de Costa Rica. Recomendaciones para el software de la Biblioteca

Debe ser un sistema que contemple los módulos integrados.

. Módulo de catalogación

- Catalogación en formato MARC.
- Control de autoridades.
- Control de descriptores, con referencias de vease, vease además y relaciones sinónimos.
- Que genere listados alfabéticos por autor, título y descriptores.
- Que genere fichas por autor, título, descriptores y topográfica.
- Impresión de fichas y marbetes.

. Consulta

- Acceso al público.
- Menor tiempo de respuesta posible.
- Búsqueda por cualquier palabra clave o etiqueta MARC.
- Facilidad de acceso por operaciones booleanas.
- Impresión de bibliografías (listados).
- Exportación de búsqueda.
- Multiusuario.
- Sencillez en el manejo para el usuario (facilidad de acceso).

. Módulo de adquisiciones

- Control de presupuesto.
- Mantenimiento archivo de proveedores.
- Mantenimiento archivo de adquisiciones.
- Asignación automática del número de registro y fecha de ingreso.

- Búsqueda por número de requisición, proveedor, solicitante, autor, título y orden de compra.
- Mantenimiento archivo de desideratas.
- Generación de correspondencia relacionada con los trámites de adquisición (reclamos, solicitudes facturas, aviso, etc.).
- Control de número de ejemplares por título.
- Impresión de archivo de adquisiciones.

Módulo de revistas

- Control de publicaciones periódicas.
- Reportes de reclamos.
- Reporte de suspensión de publicaciones.
- Listado de publicaciones por compra, donación, canje
- Listado por carrera o temas específicos.

Modulo de préstamo y devolución

- Préstamo y devolución de materiales por horas y días.
- Control de morosidad y cálculo de multas.
- Registro de usuarios.
- Listado de morosos.
- Identificación de usuarios (externos, docentes, estudiantes, administrativos, etc.).
- Control de materiales de reserva.
- Control de préstamo interbibliotecario.
- Avisos de morosidad y multas pendientes.

Administración

- Control de inventarios.
- Control de estadísticas diarias, mensuales, semanales, anuales (préstamo, catalogación, adquisición, etc.).
- Medidas de seguridad.
- Facilidad de manejo para el personal.
- Base de datos integrada.

3. Universidad Nacional. Necesidad de software

El Sistema Bibliotecario, Documentación e Información de la Universidad Nacional para su automatización requiere de un software que cumpla con las siguientes características:

- . Interoperabilidad: Convivir con los sistemas existentes.
- . Escalabilidad: Mejorar sistemas (agrandar o disminuir).
- . Portabilidad: Adaptación al cambio, convivir con la última tecnología.
- . Compatibilidad: con diferente hardware y software. Soporte técnico del proveedor.
- . Calidad del producto (confiabilidad, seguridad, interfase con el usuarios, profesionales que lo manejan).
- . Costo del software (mantenimiento, instalación, capacitación).
- . Sistema abierto que no dependa del software ni hardware para la implementación.

Si se toman en cuenta estas características logramos la obtención de un software que no depende de plataformas existentes, de sistemas operativos utilizados, ni de equipo disponible, además los datos serán transportables de una generación a otra sin inconvenientes.

MODULOS NECESARIOS

- . Catálogo público
 - Debe ser amigable con el usuario.
 - Poseer diferentes puntos de acceso (autor, título, materia, serie, inscripción, clasificación biblioteca, etc.).
 - Informar sobre el estado del documento (prestado, un proceso de adquisición, agotado, deteriorado, etc.).
 - Utilización de operadores booleanos.
 - Posibilidades de generar bibliografías.

- El usuario no necesita del conocimiento de reglas bibliotecológicas (artículos, orden del apellido, entrada principal, etc.).
- Presentación de la información en diferentes formatos (bibliográfico, ficha catalográfica, etc.).
- Sistema de referencias entre sinónimos.
- Controlar las búsquedas de material no existente para posible compra.
- Poseer ayuda al usuario en cualquier necesidad.

Catalogación

- Debe presentar el acceso de la información en el formato MARC.
- Control de catálogo de autoridad.
- Control de tesauro.
- Poseer todos los campos necesarios para realizar una descripción bibliográfica de acuerdo con las RCAA (segunda edición).
- Realizar actualización de descriptores fácilmente en todo el sistema.
- Impresión de fichas y etiquetas.
- Facilitar la modificación y corrección de datos.
- Facilitar la catalogación retrospectiva.
- Relaciones jerárquicas.
- Referencias entre descriptores.
- Estadísticas de módulo (número de libros procesados por área, biblioteca, tipo de material, etc.).
- Poseer ayuda en todo el módulo.

Circulación:

- Debe permitir realizar los préstamos, devoluciones, reservaciones, prolongaciones fácilmente.
- Control de morosos, multas y cantidad de material.
- Utilización de códigos de barras.
- Acceso de información no procesada.

- Estadísticas del módulo (libros por biblioteca, libros más prestados, libros por área, etc.).
- Facilidad para modificar fechas de devolución del sistema.
- Reportes de diferente índole.
- Archivo de usuarios de diferentes tipos (administrativos, alumno, profesor, etc.).
- Posibilidad de consulta en línea de cantidad de préstamos por usuarios, documentos prestados y fecha de devoluciones.

• Adquisiciones

- Control de proveedores.
- Control de material monográfico y publicaciones periódicas.
- Control por diferentes puntos de ingreso (compra, canje, donación, tesis, etc.).
- Control de presupuestos (por diferentes unidades académicas).
- Generar órdenes de compra.
- Generar listados para cotización.
- Control de status del material (agotado, proceso de compra, en catalogación, etc.).
- Estadísticas de diferentes parámetros.
- Control de catálogos para pedidos.
- Avisos de ingreso del material a los solicitantes.
- Reclamos automáticos de los pedidos.
- Control de periodicidad de las publicaciones periódicas y su respectivo reclamo.

• Manejo de hipertexto. Multimedia e hipermedia

- Poseer módulos de enlace con bases de datos referenciales.
- Manejo de formatos de imagen y sonido.
- Manejo de enciclopedias y texto electrónico.

- Manejo de material audiovisual.

- . Administración

- Control de diferentes estadísticas de utilidad para la toma de decisiones.
- Control del trabajo realizado por los funcionarios.
- Sistema gráfico.
- Controles necesarios en la dirección de un sistema bibliotecario.

4. Universidad Estatal a Distancia

Aunque el desarrollo de la automatización de la Oficina de Servicios Bibliotecarios y de los Centros Universitarios de la UNED, es incipiente, el "software", al menos debiera cumplir con los siguientes requisitos:

- . Interoperatividad: Poseer la capacidad de coexistir con otros sistemas.
- . Compatibilidad: Mantener armonía con otros "hardware" y "software".
- . Escalabilidad: Capaz de agrandar o disminuir su tamaño.
- . Portabilidad: Capaz de adaptarse a la nueva tecnología.
- . Confiabilidad: Poseer la seguridad y confiabilidad necesarias para su adecuado funcionamiento.
- . Apertura: Poseer arquitectura abierta para su implementación.
- . Mantenimiento: Ser capaz de brindar mantenimiento, capacitación e instalación.

MODULOS NECESARIOS

Para trabajo interno:

- . Módulo de adquisiciones (libros, revistas y otros materiales).
- . Módulo de catalogación.
- . Módulo administrativo.

- . Módulo para el trabajo con las bibliotecas de los Centros Universitarios.

Para los servicios al público:

- . Módulo de circulación.
- . Módulo de préstamo.
- . Módulo de consulta.